

En Jerez. Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 ptas. Un año. 22'50

Fuera Un trimestre. 6'75 ptas. Un año. 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion: Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRER GARRILAS. DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18
" " " Cádiz.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18
" " " Sanlúcar.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18
De Sevilla á Jerez.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18
" " " Cádiz á Jerez.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18
" " " Sanlúcar á Jerez.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18

Núm. 9.912

Nº XXXIV.

Jerez de la Frontera. Domingo 8 de Julio de 1888.

El Guadalete.

VIAJE COMERCIAL AL ÁFRICA.

Tal es el epigrafe de la interesante carta que publicamos á continuación, primera de las que se propone enviarnos un ilustrado amigo nuestro que antes de ahora honró con sus artículos las columnas de EL GUADALETE. Como indica al final de su carta, su próxima correspondencia tratará del comercio de exportación, y de ella creemos han de obtener nuestras clases vinateras útiles enseñanzas. Si sirven para despertar nuevas iniciativas en los negocios de la localidad, estamos seguros de que tendrá en ello honrada satisfacción nuestro apreciable corresponsal.

A bordo de la *Ville de Tanger*.—Los compañeros de viaje.—Un recuerdo á Villacampa.—Segadores marroquíes.—Colonias francesas.—Llegada á Orán.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Por virtud de mi profesión, como viajante de comercio de una importante casa de Jerez de la Frontera, tomé pasaje para Orán á bordo del paquebot de la Compañía Transatlántica francesa *Ville de Tanger*, un hermoso barco con elegantes camaros y con una oficialidad que hace honor por cierto á tan importante compañía.

Con mar bella y horizonte despejado abandonamos el puerto de Málaga y poco á poco fué borrándose en el horizonte la notable catedral cuyas torres se destacaban en el cielo azul de esa Andalucía tan querida para mí. Más tarde, la cumbre de Gibraltar, centinela avanzado que guarda y amenaza á la vez, la ciudad que domina con su altura y poderío, perdióse entre la bruma después de afectar una silueta azulada en el espacio.

El ruido monótono del árbol de la hélice y la respiración fatigosa y jadeante del monstruo de férreas articulaciones, el chocar de las olas á los costados del buque que deslizándose majestuoso dejaba en pos de sí un penacho de negro humo y una estela en las superficies de las azuladas y tranquilas aguas del Mediterráneo produjeron en mí la nostalgia del que habita constantemente en la tierra firme. La luna, *pálida mensajera de la noche*, vino algunas horas después de nuestra partida, á lanzar sus rayos de tibia luz sobre las aguas, convirtiendo en argentadas curvas las producidas por las rotaciones incessantes de la hélice en sus revoluciones bajo las olas.

La campana de á bordo nos llamó á la Cámara en donde una mesa muy bien dispuesta nos ofrecía elementos para calmar el apetito que produce el salufiero aire del mar.

Un inglés, (¿cómo era posible que á bordo no hubiera un hijo de la Albion?) y una persona muy conocida en Málaga por sus aficiones hípcas perteneciente á una distinguida familia, fueron mis compañeros de viaje; inútil es decir que en la mesa se habló en tres idiomas distintos, hasta que el sueño pudo más que la verbosidad y cada uno desfiló hácia su camarote, para contrarrestar el mareo, porque el mar empezó á rizarse un poco bajo la influencia del Levante y de un chubasco que descargó toda la noche.

Al amanecer por la densidad de la bruma y para evitar un percance, el comandante mandó parar la máquina y únicamente cuando el día se hizo por completo reanudamos el rumbo hácia Melilla, en cuya rada fondeamos á las seis de la mañana.

Un teniente de infantería vino á bordo y pidió, á cuantos desembarcaron, el pasaporte, sin cuyo requisito no dejaba ir á tierra á nadie.

Como habíamos de partir inmediatamente no visité Melilla á pesar de que se me pasaron muy buenas ganas de ir á saludar al desgraciado ex-brigadier Villacampa cuyo estado de salud deja mucho que desear. De esperar es que el gobierno disponga su traslado á lugar más sano y mejor acondicionado para el completo restablecimiento del *poco afortunado* brigadier.

Estando en estas consideraciones, vimos llegar por la banda de babor un sinnúmero de lanchas atestadas de marroquíes segadores que habían tomado pasaje para Orán.

Fué una verdadera invasión. Embarcaron 650, harapientos, destrozados, envueltos los más de ellos, en jaiques á girones, dejando ver á través de ellos, sus cuerpos ateizados y ennegrecidos por los ardorosos rayos del sol africano. Invadieron hasta la cubierta de las cámaras de 1.^o y 2.^o y era de ver aquella legión de marroquíes armados de hoces y llevando en sacos panes de centeno, ahullando como una manada de lobos y buscando un rincón en donde tomar la posición más cómoda para el trayecto. La escena, apesar del mal olor que despedían sus personajes, tuvo su parte cómica en la que figuraron activamente los patrones de los botes que los condujeron á bordo de la *Ville de Tanger*.

El mismo día á las cuatro de la tarde llegamos á Nemours, villa y puerto marítimo de la provincia de Orán, que cuenta actualmente con una población de 3.000 habitantes, de los cuales 2.000 son españoles. Situación muy pintoresca y una rada muy bonita, pero sin puerto para buques de gran porte, por cuya razón los cargamentos se hacen por medio de barcasas que atracan al costado del buque.

La población es de aspecto muy pintoresco, y está dividida por un espacioso boulevard con árboles corpulentos y que proyectan sombra en extremo agradable allí donde el sol es insufrible. Es la población colonizada más inmediata á Marruecos de las posesiones francesas y el comercio tiene una muy grande importancia. Durante las ocho horas que permanecimos anclados se cargaron ochenta toneladas de mineral de plomo y veinte toneladas de cebada y otras varias mercancías. El plomo iba consignado á Cartagena.

Por fin, como diría *La Correspondencia*, llegamos al siguiente día á Orán, y como esto merece capítulo aparte, doy fin á esta carta y prometo á V., señor Director, en la próxima una riqueza de detalles de interés general para el comercio de exportación.

Suyo affmo. amigo,

A. L.

Orán 26 Junio 88.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 3 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Altos hornos.—Toneles de hierro.—Artículos de cocina y menaje.—Ladrillos de carbon.—Tuberías de plomo.—Un rato de conversación con las lectoras.—Bronces de arte.—Instrumentos de cirugía.—Fusiles de acero.—Material de ferro carriles.—Noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Continuando con la descripción de la Sala segunda y en el primer grupo, es decir, en lo que he llamado talleres de construcciones metalúrgicas, diré á V. que una de las instalaciones más notables, es la de la *Société des Laminoirs, Hauts Fourneaux, Forges etc., Fondries de Providence*, que tiene su fábrica en *De Marchienne-au-Pont*.

El primer alto horno de esta fábrica, trabaja desde 1848, y la cantidad de mineral explotado por la Sociedad Minera de Esch en compañía con «La Providence», fué en el último año, de seiscientos cuarenta y cuatro mil toneladas; habiendo producido, ciento setenta y dos mil toneladas métricas de hierro fundido, ochenta y cuatro mil de hierros finos, y cuatro mil doscientas de piezas modeladas.

Esta misma casa, tiene fabrica en Francia, en Rehon y Agencias en Paris, Bruselas y Constantinopla.

En esta Exposicion de Barcelona, donde decia un periódico de esta localidad, *La Nacion*, para que no pierda otro, que se aburría el visitante, hay instalaciones de casas tan insignificantes como las que me ocupan.

Los señores Verhaeren y Jager han hecho una instalacion muy notable de toneles de hierro, para embarcar, conservar y transportar toda clase de líquidos.

Llamo la atencion de los vnicultores españoles, sobre este procedimiento: los toneles de que me ocupo, son tan resistentes, como que están probados á una presión de tres atmosferas; y si para lo que podríamos llamar caldos inofensivos, son de gran utilidad, para el transporte de amoníacos, líquidos, bencina, glicerina, sulfuro de carbon, melazas y jarabes, abonos químicos y otros, no tienen rival, puesto que aseguran la mercancía, por cáustica ó volátil que sea.

Aubri é hijo, presentan una instalacion muy bien combinada, de artículos de cocina y menaje, en hierro batido: la industria no sólo ha de producir para las grandes empresas, sino que proveer á los usos generales de la vida y la casa y la cocina, por más que esto no sea, no ya poético sino que literario, tienen una grandísima importancia en la vida real.

Quiero decir con esto, que así como el Constructor y el Ingeniero tienen mucho que estudiar en la Exposicion de Barcelona, la *señora de su casa*, y hasta la pupilaria, tienen algo que aprender en estas galerías, donde sólo se aburren los inútiles y los lontos.

Las Ulleras Unidas de Charleroi, hacen una exposicion muy notable de ladrillos de carbon prensados. Presentan ladrillos de diez á once kilos, de seis á siete y ladrillos perforados de uno á dos. Los hay hasta cilindricos de doscientos gramos. No presentan combustibles sólo para la industria, sino que hasta para el hogar doméstico; y segun aseguran los inteligentes, dan un rendimiento de ceniza que excede del 700 y resisten una temperatura de cincuenta centígrados sin desgranarse.

Pero en mi opinion, para lo que este producto es de una aplicacion más importante, es para la marina, puesto que, como no producen gas pueden evitar explosiones á bordo.

Dejemos los ladrillos, y para limpiarnos el negro del carbon, vamos á examinar la instalacion que la Compañía general «Des Conduites d'Eau» ha hecho en esta misma sala.

Está tan artísticamente presentada, como es posible en esta clase de productos, por los que pasan muchos visitantes sin detenerse; y se explica, porque el que no tenga objeto especial, realmente no se distrae mucho, delante de determinada cantidad de tubos de plomo, de diferentes diámetros y calibres.

España conoce los productos de la Compañía general de cañerías de agua. En Barcelona, donde escribo, esta misma Empresa ha surtido noventa mil metros en la Sociedad de Aguas, y en Santander hizo el acueducto de traída, y el depósito de distribucion de diez y seis mil metros cúbicos de capacidad. Presenta aparatos elevadores, material para construcciones mecanicas y caldererías, tubería para todos usos, tubos de aletas, termosifones y algo de material para instalaciones de gas.

Esta Compañía, suministra aparatos y enseres para muchas fábricas de gas, entre otras para la de Madrid. Si ese periódico tiene lectoras, seguramente el contenido de esta carta, no ha de ser muy distraído para ellas, así es que estoy tentado de interrumpir el orden que me trae, y describir la vitrina de una modista, donde hay, sombreros Rávagas, pamelas Tosca, fiñús de escote redondo, *á la Castellana*,—lo que prueba que todavía quedan en Bélgica recuerdos del tiempo que estuvimos allí,—y otras curiosidades de la moda; y realmente veo que he interrumpido lo que podría llamar la solemnidad científica del método, y pido perdón á mis lectores, pero no he podido irme á la mano, porque después de todo, la industria es femenina, y nada tiene de particular que ante esta consideracion, me haya acordado de que no escribo para los hombres de estudio,—empresa bien difícil dentro de mi ignorancia—sino para un diario que cae en todas manos.

Perdóneseme, pues, este paréntesis, y vamos á dar siquiera noticia de las instalaciones más notables del primer grupo.

La Compañía de bronces, hace una instalacion elegantísima de objetos de arte. Relojes caprichosos, figuras de adorno, copas, *plateam*, y cuanto la moda, el arte y el buen gusto han inventado para la decoracion de las habitaciones, tienen una representacion en la instalacion de que me ocupo, que merece fijar la atencion de todas las personas de buen gusto.

No está en vitrina, sino formando un elegante escaparate sin cristal de seis metros en cuadro, en que el terciopelo, el bronce y el cristal, recrean la vista y hacen lamentar la pobreza. Demeberbe, presenta rails para tranvías y caminos de hierro; Dryepondt, ha instalado cubres muy notables; Klein, instrumentos de cirugía; Lochet, cañones de fusil en acero; Mathot é hijo, calderería multitubular, habiendo sacado gran partido para hacer una instalacion elegante; la Compañía anónima de Haine, presenta material naval y de caminos de hierro de mucha importancia; la Compañía anónima de Vervetoise, máquinas hiladoras de lana; Vermeiren, aparatos de gas para la calefaccion.

No es posible, y el buen sentido de los lectores de ese diario lo reconocerá así, hacer en estas correspondencias, ni una descripción minuciosa de la Exposicion, ni menos un catálogo que no tendria interés para nadie; me limito, pues, á llamar la atencion, sobre lo que me parece más notable, bien entendido que mi objeto no es otro, sino ningún género de pretensiones que dar ligerísima idea de la Exposicion Universal de Barcelona.

Sin más queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

LOS TRES IMPERIOS.

La noticia del día es el proyecto de matrimonio del príncipe heredero de Rusia con la hermana del emperador de Alemania.

Hace pocos días el corresponsal del *Standard* en Berlin decía, que además de la entrevista de los dos emperadores en San Petersburgo, ocurriría un hecho de la mayor importancia para apreciar la intimidad de relaciones que existe actualmente entre la corte del czar y la de Guillermo II.

No entraba entonces en más detalles, esperando nuevos informes. Conocida la veracidad del corresponsal del gran periódico inglés, *La prensa de Europa*, y particularmente la de Viena y la de Pesth, se dió á conjeturar sobre la noticia. Casi por unanimidad se creyó que se referia á las bases de un arreglo concertado entre los gobiernos de Berlin y San Petersburgo para poner término á la cuestion de Bulgaria.

Un despacho de la capital de Rusia, dirigido al diario londinense aclara el misterio, añadiendo que el general Pope, que fué á San Petersburgo á notificar el advenimiento de Guillermo II, tenia además la misión de tantear el terreno sobre dicho proyecto de matrimonio, el cual ha sido acogido favorablemente por el czar.

Realizese ó no el casamiento, lo indudable es que desde que cine la corona el nuevo emperador alemán, todos los esfuerzos de la política de Bismarck se encaminan á estrechar las relaciones de amistad con Rusia, bastante ceremoniosas durante los últimos tres años.

La agitacion producida en Austria por estas aproximaciones de los dos grandes imperios del Norte es indecible. Los hombres políticos y la prensa sin distincion de matices, ni de nacionalidades prevén que los lazos que unen á los gabinetes de Viena y Berlin, quedarán, si no rotos, muy aflojados desde el momento en que resucite en la península de los Balkanes la influencia rusa.

Así en el gobierno como en la oposicion, no existe más que un solo sentimiento. En cuantas ocasiones han hablado el conde Andrassy, el conde de Kalnoki y Tisza, han dicho claramente que Austria-Hungría no podrá permitir jamás que el imperio ruso extienda su jurisdiccion más allá de las fronteras establecidas en el tratado de Berlin.

El conde Appony, jefe de la oposicion moderada en las delegaciones húngaras, cuya voz es universalmente respetada, y cuyo consejo se tiene en gran estima en Viena y en Pesth, se presentó días pasados ante sus electores de Jasz Bereny, sin más propósito que pronunciar un discurso sobre el presente estado de Europa.

«La prensa extranjera, dijo, repite un día y otro día que nos veremos obligados á someternos á Rusia en la candente cuestion oriental: esto es, en la cuestion de Bulgaria. Y yo debo decir que no solo la oposicion, sino todo el pueblo húngaro, no consentirán nunca que se empañen, ni siquiera con el aliento, la libertad y la independencia, garantizadas por los tratados á nuestros vecinos de la península Balkánica. Ciertos; nosotros no tenemos allí ningún derecho, pero no hemos de tolerar que lo tengan los demás, sino en la justa medida fijada por el convenio de Berlin. (Grandes y frenéticos aplausos.)

En este punto tenemos empeñada la palabra del gobierno, la del ministerio de Negocios Extranjeros y la del gabinete húngaro. Seguir otra conducta equivaldría á engañar miserablemente á la nacion, á la nacion que no ha reparado en sacrificios para mantener esta política prometida por el gobierno. (Grandes aplausos.) Aunque estoy en la oposicion, no soy capaz de suponer una traicion en el gobierno. El sentimiento público es tan unánime y tan fuerte, que no consentiría, ni ahora ni nunca, ni el más leve asomo de debilidad. Queremos la paz: pero no perdamos de vista que la paz se consigue teniendo resolucion y energía; las vacilaciones traerian inevitablemente la guerra. (Grandes y continuados aplausos.)

No tienen interés las anteriores palabras por la altura del personaje que las pronuncia, sino porque responden al sentimiento público de Hungría, y porque reproducen en frases un tanto vivas la política en que se han inspirado todos los hombres de gobierno de aquel país, desde Beust y Andrassy, hasta Kalnoki y Tisza.

El imperio austro húngaro, que tantos elementos de disolucion tiene en su seno, se va á encontrar dentro de poco frente á un gravísimo problema: el de contentar á un tiempo mismo al príncipe de Bismarck, á juicio de quien toda Bulgaria no vale lo que valen los huesos de un granadero de Pomerania, y á la nacion húngara, que sacrifica su sangre y sus tesoros por conservar la independencia de aquel principado.

LOS NORTEAMERICANOS.

ESCENAS ELECTORALES.

Todo es moderno en los Estados Unidos. Hasta en las elecciones presidenciales, las más importantes que en aquella República tienen lugar, nótese un sello especial de originalidad y de novedad.

Informamos hace pocos días á nuestros lectores, de que se iba á celebrar una asamblea en Chicago para proceder al nombramiento del candidato del partido republicano para la presidencia de la República. Esta Asamblea ha empezado ya sus sesiones y de un modo ruidoso, segun vemos por los detalles que comunica *El Times*.

En la del 21 de Junio, tuvieron lugar escenas de un carácter *yankee* puro. Al subir el gobernador del Ohio M. Foraker á la tribuna para pronunciar un discurso en apoyo de la candidatura del senador Lohn Sherman salieron dos individuos de entre la muchedumbre apiñada en los enormes escapes del local, (sabido es que en estas sesiones se celebran en locales tres ó cuatro veces mayores que nuestras plazas de toros), conduciendo un enorme letrero, en el que sobre fondo de rosas blancas naturales, se leia en rosas encarnadas una famosa sentencia de Fosker. Este recomendó de un modo más enérgico que elocuente, se nombrase candidato al senador Sherman, y al concluir su peroracion, se produjo una escena sin precedentes en los anales de esta clase de Asambleas. Los partidarios de Sherman, se levantaron de sus asientos á una señal convenida, tremolando millares de pequeñas banderas norteamericanas que previamente habían sacado de sus bolsillos mientras que sus contrarios hacian lo propio con banderas rojas. Este efecto escénico que había sido preparado y dispuesto con el mayor cuidado, produjo un resultado completo y el golpe de vista era realmente deslumbrador. Durante más de quince minutos, llenaron el espacio los gritos, vivas y ruido de todas clases que promovian unos y otros, levantando al aire el propio tiempo levitas, sombreros, bastones etc. y removiendo la multitud como si estuviera dada á todos los diablos.

Las mujeres de todas las clases sociales que ocupaban las galerías, movían aun más ruido, si cabe que los hombres. Como disminuyese por un momento la gritería el letrero antes mencionado fué levantado en alto, y esto solo bastó para animar nuevamente á la concurrencia. Entonces empezaron los cantos, entonados por millares de voces, de himnos en honor y en contra de Sherman y no cesó tan infernal ruido hasta que las gargantas se cansaron de gritar y los brazos de moverse.

Algunos oradores subieron luego á la tribuna; pero como es natural no lograron hacerse oír por la concurrencia; que empezó á salir del local como torrente desbordado.

Por la tarde llovió algo y esto no hizo sino dar nuevos bríos á la multitud para las manifestaciones que tuvieron lugar en las calles de Chicago en la noche del propio día. En estas manifestaciones tomaron parte los partidarios de todos los candidatos hasta ahora nombrados para la Presidencia de los Estados Unidos, formando un total de muchos miles de personas acompañadas de numerosas músicas y haciendo cada individuo el mayor ruido posible valiéndose de los objetos más extravagantes que pueden imaginarse. En fin, fué una verdadera mascarada.

TELEGRAMAS.

LA ENTREVISTA DE SAN PETERSBURGO.

Berlin 5 (10^h 16 noche.)

El periódico *El Neuzel*, órgano del presidente del ministerio húngaro, Sr. Tisza no cree que la próxima entrevista del emperador Guillermo II y el czar pueda inspirar los temores de que se ha hablado en algunos círculos.

Se funda para expresarse así en la persuasion de que el gabinete de San Petersburgo no adquirirá, en cuanto á la política internacional se refiere, compromiso alguno sin el consentimiento del gobierno de Viena.

Lejos de abrigar temores, *El Neuzel* espera que la entrevista facilitará la solucion de las cuestiones que más preocupan actualmente la opinion pública.

DIVORCIO DE LOS REYES DE SERVIA.

Berlin 5 (10^h 9 noche)

Los telegramas de Viena recibidos hoy en esta capital confirman que el rey Milana de Servia tiene en efecto, la intencion de divorciarse de su augusta esposa.

Los expresados despachos añaden que la reina Natalia no consentirá en manera alguna que el divorcio se lleve á efecto.

Tambien anuncian que el ministro de Negocios Extranjeros de Servia dimite su cargo.

Se supone que está dimision está relacionada con el asunto del divorcio.

«LE TEMPS» Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA.

Paris 5 (9,55 noche.)
Le Temps de hoy hace en su sección titulada *Bulletin du Soir* un resumen del estado en que se halla la política española en el momento de cerrarse las Cortes. Ocupándose de la cuestión suscitada por el último capitán general de Castilla la Nueva, califica de fútil el pretexto que para fundar su dimisión ha buscado el general Martínez Campos.

Considera correcta la contestación dada por el Sr. Sagasta afirmando que mantendrá al ejército separado de la política.

Cree Le Temps que el presidente del gobierno español se conserva en buena posición después de haberse salvado de graves peligros.

Las vacaciones parlamentarias—dice—comienzan con buenos auspicios, y Sagasta conservará todas sus ventajas y se presentará bien cuando las Cortes reanuden sus tareas si prepara seriamente las reformas prometidas, vela por la conservación del orden público y mantiene el interés de sus correligionarios con la perspectiva de cambios en la constitución futura del gabinete y la esperanza de distribución de carteras.

LA CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARÍS.—EL BANQUETE DEL CAMPO DE MARTE.

Paris 5 (9,55 noche.)

Para constituir la Junta directiva de la Cámara de Comercio de París han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, general Ibañez; vicepresidente, conde de Artola; tesorero, D. Melquíades Calzado.

El número de invitaciones para el gran banquete que el día 14 habrá de celebrarse en el Campo de Marte asciende a 4.200.

LA GACETA.

DIA 5 DE JULIO.

MINISTERIO DE ESTADO.—El día 4 recibió la reina regente en audiencia particular a D. Carlos García Gutiérrez, que puso en sus manos las cartas en que el presidente de la República del Salvador le acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley, fecha 4, fijando en 95.266 hombres la fuerza del ejército permanente de la Península para 1888-89, la cual se aumentará en 26.718 durante dos meses del año; debiendo ser de 19.571 hombres, 3.155 y 8.753 respectivamente la de los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Reales decretos de igual fecha, promoviendo al empleo de mariscal de campo de Ingenieros, con destino de comandante general de subinspector del cuerpo en el distrito de Cabulaña, al brigadier más antiguo del mismo D. Federico Alameda; nombrando comandantes generales, subinspectores de Ingenieros de los de Extremadura y Canarias, a los brigadieres del mismo cuerpo D. Francisco Zaragoza y D. José Díaz de Arcaja, que lo son de los de Canarias y Extremadura respectivamente; disponiendo a su instancia que el brigadier D. Alfonso Fernández de Córdoba, marqués de Mancera, cese en el cargo de jefe de brigada del distrito de Andalucía y pase a la sección de reserva; y autorizando al director general de Caballería para seguir el arrendamiento de las hazas Soto de Santiago y Ventillas para el servicio de la remonta de Granada.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 27 de Junio decidiendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Gerona, con motivo del cumplimiento de un contrato de la Diputación provincial con la casa Planas, Flaquer y Compañía para la construcción de una cocina económica para el hospicio.

Otra, fecha 14, suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 2, conmutando por la pena de un año de prisión correccional la de ocho años y un día de presidio mayor que impuso la Audiencia de Madrid por falsedad a José Novo Campos; por la de un año y un día de presidio correccional y por la de seis meses y un día del mismo respectivamente las de catorce años, ocho meses y un día de presidio mayor, que la Audiencia de Orense impuso por falsedad a Cayetano Pereira y Venancio Perdiz; e indultando a Bernarda Roche de la pena de reclusión perpetua, que la de Zaragoza le impuso por parcialidad.

Variedades.

POESÍA SOÑADA.

Busqué con vivo afán la poesía en el monte, en el valle, en la llanura; en la selva sombría; del bosque en la espesura, en el dulce murmullo del manantial que entre las guijas salta, de la rosa naciente en el capullo, en el rocío que al verjel esmalta, en el suspiro de la blanda brisa, en el grato susurro de la fuente, en la nube de gasa transparente, del alba en la sonrisa; del alma sol en la dorada lumbre que matiza de flores la colina, en la eminente cumbre cuando la tarde lánguida declina, en el silencio grave de augusta noche, sosegada y bella; en el rayo suave de titulante estrella.....
Todo hermoso lo vío la mente mía; mas sentí que profundo desconsuelo levantaba mis ojos hacia el cielo, buscando con afán la poesía.
Glacial indiferencia en torno sólo hallé, por desventura, y cruel, agudísima tortura hirió mi corazón con inclemencia. Y muerto de cansancio y de fatiga,

sin encontrar la imagen que soñara, ni dulce mano amiga que su huella luminosa me indicara, me resigné con mi fatal destino; mas tú te apareciste en mi camino, el alma sacudió su vil marasmo y al mirarme en tus ojos, vida mía, exclamé con vivísimo entusiasmo: ¡hé aquí la suspirada poesía!

M. BELLIDO.

Madrid: Nbre. 1883.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Desde el 1.º del corriente

mes, el Colegio de Santo Tomás de Aquino, situado en la plaza de Vargas, núm. 3, ha quedado a cargo y bajo la dirección de don José Ruiz Toledano, Profesor que ha sido durante treinta y seis años en el mismo Establecimiento.

LEY Y REGLAMENTO PARA EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Se vende al precio de 4 reales en la imprenta de EL GUADALETE y en la Librería calle Larga núm. 33. En Cádiz, librería de D. Manuel Morillas, y en el Puerto de Santa María, librería de Perez Hermanos, Larga núm. 116.

Las impresiones que ayer se

tenían entre personas que deben estar bien informadas respecto a los medios de vencer en plazo no remoto las dificultades que se notan en el Reglamento para la aplicación del impuesto sobre los alcoholes, eran bastante satisfactorias, según oímos asegurar. Espérase que el gobierno atienda las observaciones que se le hagan; y desde luego sus representantes en la provincia nada han dispuesto que tenga un carácter apremiante, molesto ó vejatorio: antes al contrario se presume, con racional fundamento, que la aplicación de la ley se efectuará prudentemente, dentro de la equidad más estricta y hermanando los intereses del Estado con los de las clases llamadas a pechar con el nuevo tributo.

Desde que se va afirmando la convicción de que el impuesto sobre los alcoholes es una imprescindible necesidad, que todos los partidos, empezando por el conservador, han reconocido; y cuando se recuerda que el Sr. Cos-Gayon y *La Epoca* decían que lo fundamental del primer proyecto presentado por el señor Lopez Puigcerver, era una copia del plan concebido por los conservadores; tiene que producirse una reacción en los ánimos y buscar todos, por los medios que el buen sentido aconseja, un acuerdo, un concierto que hay derecho a esperar sea facilitado por el Gobierno.

Por otra parte, no debe dudarse de que las imperfecciones del Reglamento serán corregidas, porque en ello tiene un gran interés el gobierno, comprometido a demostrar con su conducta, y con la de sus representantes, que si el país soporta un nuevo gravamen, su exacción se efectuará con toda la benignidad posible.

Debemos, pues, abrigar la convicción de que se ha de poder llegar a una situación en que los contribuyentes y el Estado se entiendan, sin que haya que apelar por los funcionarios encargados de recaudar el impuesto a ninguna medida opresora y tiránica, que sería doblemente odiosa cuando se proclama por el gobierno el propósito de proteger la industria nacional tan combatida por los productos extranjeros.

Por todas estas breves razones entendemos que han de tener sólido fundamento las impresiones que ayer recojimos, en las que se corroboraban, después de todo, prudentes indicaciones que de muy autorizado origen aquí se conocían, y que merecen aprecio y gratitud.

Escrito lo anterior hemos concurrido a la junta que anoche celebró la Cámara de Comercio. En ella se leyó un notabilísimo expuesto, magistralmente redactado por el Sr. D. Gumersindo Fernandez, dirigido al Sr. Ministro de Hacienda, que fué acogido con unánime aplauso. En él se piden las reformas que debe sufrir el Reglamento para la cobranza del impuesto sobre los alcoholes. Tenemos la convicción de que el Sr. Puigcerver atenderá las convincentes razones que en la exposición se alegan; y bien puede la Cámara de Comercio de Jerez tener la legítima satisfacción de ser la primera que demuestra elocuentemente los errores cometidos en el Reglamento llevando al ánimo del Sr. Puigcerver el convencimiento de la necesidad de enmendarlos.

La hora en que terminó la sesión nos obliga a ser muy concisos. Pero esto no obsta para que podamos asegurar que las ligeras indicaciones que hizo el Sr. Presidente al comenzar la sesión estuvieron en consonancia con las favorables noticias que nos hacemos eco en el suelto anterior.

Por referencias equivocadas de algun periódico se ha dicho que se en-

contraba ya en Jerez el Sr. Duque de Almodóvar del Río, cuya noticia carece de exactitud; siendo lo cierto, según antecedentes que creemos verídicos, que nuestro digno diputado llegará aquí del 10 al 12 del mes actual.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.
Para Amsterdam, 60 botas, 1 octava y 24 cajas.
Para Marsella, 54 botas, 2 cuartas 7 octavas y 7 cajas.
Para Londres, 42 botas y 6 cajas.
Para Cete, 88 botas, 3 medias, 3 octavas y 6 cajas.
Para Tanager, 6 botas y 3 cuartas.
Para Gibraltar, 25 botas, 1 cuarta, 3 octavas y 28 cajas.
Para Liverpool, 53 botas, 1 media y 12 cajas.
Para Montevideo, 15 botas y 1 media.
Para San Juan de Terranova, 2 botas.

Recordamos:

«El conde de Caserta, primo de D. Carlos y jefe que fué de uno de los cuerpos de ejército que operaron en el Norte durante la última guerra, ha llegado a Madrid. Hé aquí para qué:

Para ofrecer sus respetos a la regente.
Para fiñar á dos de sus hijos en el ejército.

Para pasear por la Moncloa y la Casa de Campo, en compañía de la infanta Isabel.

Y, probablemente, para establecer una alianza firme y duradera entre las dos ramas borbónicas.

El Siglo Futuro, que no quería creer esta noticia, dice ya:

«Sentimos que la noticia se vaya confirmando; pero no por nosotros.»
¡Ya!

Los alcoholes.—Dice ayer el Diario:

«En el establecimiento «Primera de Cádiz» se reunieron ayer los gremios de licoreros y aguarderijeros, citados por sus síndicos y clasificadores para tratar de la nueva ley sobre alcoholes, que causa grandes perjuicios a dicha industria.

Se deliberó sobre el particular después de darse lectura a la nueva ley, haciendo se presente por varios la imposibilidad en que estaban de abonar la cuota de patente de 200 pesetas; más las contribuciones que hoy vienen pagando, y el impuesto que el municipio pueda señalar, autorizado como está por la ley, exponiéndose por muchos que si la indicada cuota no se disminuía, se darán de baja en la tarifa de aguardientes y licores.

Ultimamente, se nombró una comisión, que la componen los Sres. D. Emilio Fernández de la Reguera; D. Laureano Morante; D. Manuel Sánchez Escandón; don Francisco Sánchez Caviedes y Díaz; don Francisco Sánchez Cossío y D. Ramon Naveira; á favor de cuyos señores firmaron los concurrentes un documento con poderes amplios, que elevarán a escritura, para que gestionen por los medios que crean oportunos el que se rebaje la nueva contribucion de patentes, ó que se le permita a dicho gremio figurar en otra tarifa más baja sus respectivas contribuciones industriales.

La comision nombrada conferenciará hoy con el Delegado de Hacienda.

Anoche se han estado recogiendo firmas.

Hoy a las once habrá nueva reunion. No de conseguirse resultado en las gestiones, se anuncia el cierre de establecimientos.

Los aforos deben empezar el día de hoy.»

«Sic transit...».—Dimité... y

verás. A fines de Junio de 1887, hace justo un año, los vecinos de la estacion del ferrocarril de Lyon, en París, vieron formadas las tropas, vigilantes los policas, al prefecto dando órdenes y á los empleados de la línea extendiendo en el vestíbulo una alfombra. Poco después llegaba un soberbio carruaje con escolta, descendía un anciano majestuoso y subía a un tren especial.

Era Mr. Grevy, presidente de la república francesa, que se trasladaba a sus posesiones de Monsous-Vandrey.

Hace pocos días cinco personas silenciosas cargadas de paquetes y empujadas por los viajeros se hallaban en la estacion, desatendidas de todo el mundo.

Eran Mr. Grevy, su hija, su yerno y las hijas de estos.

Buzones.—Veremos si llega

el día en que podamos insertar un anuncio semejante al siguiente que copiamos de la *Palma de Cádiz*:

«Los buzones de que puede disponer el público para depositar las cartas en esta capital, con expresión de las calles y números en que están situados, son los siguientes:

Número 1, Cardos 1.—2, Hospital de Mujeres 34.—3, Soledad 32.—4, Plaza de Mendez Nuñez 18.—5, Plaza de San Antonio 14.—6, Murguía 2.—7, Plaza de Mina 5.—8, Amargura 19.—9, Verónica 17.—10, Columela 40.—11, Aduana 11.—12, Plaza del Cañon 22.—13, calle Nueva 33.—14, Plaza de Isabel II 59.—15, Ploica 16.—16, Sopranis 26.—17, San Fernando 11.—18, Alonso el Sabio 2.—19, Urquinaona 1.—20, San Severiano 84 (extramuros).—21, Arceife 51 (extramuros).—22, Pütales, San Telmo 17.

Las cartas, única clase de correspondencia que deberá depositarse en los bu-

zones de la poblacion con el objeto de evitar que puedan obstruirse, serán recogidas todos los días a las ocho de la mañana, una de la tarde y diez de la noche.»

«El Correo» copia las siguientes

preguntas de *El País*:
«¿Es lícito regalar al general Martínez Campos una faja por la sublevacion de Sagunto, regalar al general San Roman otra faja por otro hecho, regalar al infante D. Antonio un baston por su casamiento? Pues si es lícito todo eso, puesto que no fué castigado, ¿será ilícito manifestar al general Cassola que se vea con agrado sus proyectadas reformas y con pena la imposibilidad de que lleguen a ser leyes?»

Y despues de la copia agrega esta apostilla:

«Fácil es descubrir la intencion del periódico revolucionario.»

Mucho más fácil que adivinar la del periódico ultra-ministerial que ha copiado esas tres ó cuatro verdades, tamañas, como otras tantas basílicas.

El precio de un ojo.—La

compañía del ferrocarril elevado de Nueva York ha sido condenada por el Tribunal Supremo de Whits Plains, á pagar una indemnizacion de 10.000 duros por daños y perjuicios á un individuo llamado Tagner Mac Nair, herido gravemente en el ojo derecho, hace dos años, por un carbon encendido que cayó de una locomotora al pasar por la tercera avenida.

Lo mismísimo que en España.

Division territorial.—«El Re-

sumen» publica en su seccion fantástica de *Ecos del telefono* esta noticia, que niega la prensa ministerial:

«Los ministeriales de pura raza han echado á volar la especie de que entre los proyectos que el Sr. Moret preparará este verano, se encuentra el de una nueva division territorial administrativa, en virtud de la que desaparecerán muchas de las actuales provincias que vendrán á formar grandes centros ó regiones.

Lo interesante de esta noticia es que entre las provincias llamadas á desaparecer se cuentan aquellas en que imperan el señor Gamazo y sus amigos.

Escusamos describir la alarma de los gamacistas.»

El Consejo de la Asociacion

de Agricultores ha quedado constituido como sigue:

Presidente. D. José de Cardenas; vicesecretarios: D. Agustín Alfaro, Diego Garcia Martinez, duque de Valencia, Adolfo Bayo, duque de Veragua y marqués de la Conquista.

Secretario general: D. Zoilo Espejo.

Vicesecretarios: D. Antonio Bervegal, José de Robles, José Garcia Noblejas, Marceliano Alonso Muñoz, Enrique Ledesma y Hermenegildo Gorria; tesorero, D. Eugenio Corenena; contador: D. Miguel Lopez Martinez; bibliotecario; D. José Blazquez Prieto, y consejeros, los señores conde de Via-Manuel, conde de las Almenas, D. Enrique Maroto, José del Portillo, Mariano de la Paz Graells, Eduardo Abela, Diego Navarro Soler, Simon Sanchez, José de Arce, Francisco Mosquera, Diego Pequeño, José Alonso de Beraza, Miguel del Campillo, Jacinto Orellana, Apolinar de Rato, Casildo Azcarate, Luis Villanova, Julian Benito Charvari, Laureano Navas, Carlos Cartel, conde de Casal, marqués de Mudela y Teodoro Sáinz de Rueda.

Como modelo de rapidez pue-

de citarse la travesía del nuevo vapor español *Cid Campeador*, que de Barcelona ha ido á Montevideo en quince días, con escala en las Palmas.

A 1.158 asciende el número

de bueyes exportados para distintos puertos de Inglaterra por el de la Corona durante el mes de Junio.

La actual emperatriz de Ale-

mania.—La nueva emperatriz Augusta Victoria es de humildísimo origen por la línea materna. Su antepasado fue sacristan en una Iglesia de Copenhague. Sören Mallhisen fué cantador, maestro de ceremonias y sacristan en la Iglesia de la Santa Trinidad de dicha ciudad y murió en 1740. Estaba casado con Maren Nilsdatter Baner, nacida en 1670, que murió en 1719. Su hija Mette Matthisen, nacida en 1694, se casó con Ulrik de Caas, almirante en Bergen Norveguia, que murió en 1746.

Su hijo Federico Christian de Caas, nacido en 1727, se casó con la noble Sofia de Caas de la que tuvo á Juana Enriqueta Valentina de Caas, que casó con Christian Conrado Sogfus conde de Dannes Rvold-Samsø que murió en 1823.

La hija de este matrimonio, Luisa Sofia, condesa de Dannes Rjold-Samsø, casó con Christian Carlos Federico Augusto, duque de Schleswig-Holstein Augustemburgo, que nació en 1798 y murió en 1869; su hijo, Federico, Christian, Augusto, principe de Schlesvi-Holstein Sonderburgo Augustemburgo, nacido en 1829, fué el padre de la actual emperatriz de Alemania.

Exposicion caballar.—Un no-

table concurso hipico ha tenido lugar en Bruselas en el parque anexo al palacio del campo de maniobras. Reunieronse secientos treinta y ocho caballos, no solo belgas sino tambien de razas extranjeras,

presentándose hermosos ejemplares de carrera, de silla, de tiro ligero y de tiro pesado. Allí estaba un pura sangre de 150.000 francos, *Djumbo*, proveniente de Inglaterra, y que por consecuencia de la mala travesía se hallaba bastante enfermo. El semental *Energy*, de Mr. Ed. Blanc, que ha obtenido el premio, se estima en 125.000 francos.

Mucho tiempo hacia que no se había visto en Bélgica una tan soberbia exposición de esta ganadería. La raza percherona contaba con veintiuna inscripciones. Inglaterra envió igual número de representantes de tres grandes razas, los *Ch. desdales*, los *Shire* y los *Suffolk*, magníficos animales por su forma, por su alzada y por su fuerza. Para los aficionados belgas era objeto de amargas comparaciones la inferioridad que por lo general acusaban sus ganados de la Flandes; y eso que algunos criadores exhibieron notabilísimas muestras.

La Sociedad llamada *del Caballo*, á la que se debe el éxito de estos concursos, se propone fomentar en aquel país este importante elemento de la riqueza y el poder de las naciones, hoy día en decadencia quizás por el abandono de los gobiernos.

Pleito perdido.—El Empera-

dor de Austria, en su cualidad de gran propietario terrateniente, es elector y elegible en varios puntos de su monarquía. En el departamento de Buchtierad, en Bohemia, posee el dominio de Tachlovitz, que tiene voz en la dieta de Praga. No pudiendo hacer el oficio de diputado, delegó sus poderes en el intendente de dicho dominio, el que tambien fué elegido como miembro de la dieta por el concejo del departamento de Buchtierad; y hé aquí donde comenzaron las dificultades. Parece ser que la ley permite, en ciertos casos, á los diputados hacerse reemplazar en la dieta, mientras que para el concejo departamental exige rigorosamente la presencia personal. El gobernador de Bohemia se opuso, pues, á que el intendente de Tachlovitz entrase en el concejo, en vista de que en buena ley el Emperador debía en persona ocupar su asiento. De aquí surgió el pleito; y habiendo confirmado el Ministro del Interior lo dispuesto por el gobernador, así como el Tribunal supremo, el Emperador ha sido condenado á pagar las costas del proceso perdido por él. Es un rarísimo caso en que el Gobierno de S. M. I. sentencia al mismo Emperador en cuyo nombre interviene en el juicio.

Bellezas políticas.—Tiene la

palabra el *Eco de Andalucía*:

«Un colega de la plaza se ha metido en examinar los presupuestos municipales y dice tales cosas que se pone el caballo de púta.

Cerca de 23.000 pesetas se gasta solamente en coche para el Alcalde y los concejales, y á esta partida pone comentarios que revelan el desbarajuste más desastroso en nuestra administración municipal; hasta se adelanta la idea de que nuestros ediles tienen coche pagado para muchos años y de que el señor Varea resarca las pérdidas que sufrió con la catastrofe Calzada, utilizando sus gastos de representación que importan mas de veinte mil pesetas.

No son menos graves las notas que se refieren á los negocios del economato; en el cual, según afirma rotundamente, se hacen chanchulleros y dan á sus empleados para comprar pares de casas con el dinero municipal; en suma, el examen del presupuesto hecho por el colega á un Municipio de Marruecos ó de Jauja, si en Marruecos ó en Jauja tuvieran que sufrir esas calamidades.

No entraremos nosotros en ese camino ni haremos coro á afirmaciones que deben avergonzar y estremecer á una corporación de una capital digna y culta, que debiera ser luz y espejo de las de su clase en España; pero si llamaremos la atención de los sevillanos acerca de estas declaraciones, acudiendo al patriotismo de todos para que se vea claro qué es lo que pasa en la Casa Grande, y alentando á nuestros ediles para que se pongan en claro demasias que recaen en desprestigio de Sevilla y contribuyen al retraimiento de las personas importantes para penetrar en nuestras Casas Capitulares.

«En qué país vivimos? preguntáramos. Despertemos, sevillanos; dejemos la poliquería femenil y el bombo interesado que es lo que hoy priva, y volvamos por nuestra honra mancillada. Entre la escoba de la moralidad en la administración y procuremos estar representados por personas de quienes no puedan decirse estas enormidades.

«¡Delhenda Municipios!»

Treinta y seis alumnos de pri-

mer año de latin, entre los que se encontraba el precoz niño José Alcina, que hace dos meses dió una notable conferencia acerca del verbo *decir*, en el Instituto del Cardenal Cisneros, han hecho oposición al premio de aquella asignatura en el referido instituto.

Dicho niño, de seis años de edad, ha obtenido, por voto unánime del tribunal, el primer premio extraordinario.

El último documento oficial

sobre el que puso su postrema firma Federico III, es una orden autorizando á los individuos del regimiento de guardias de corps para usar barba.

Hasta ahora no podían los soldados de dicho regimiento usar más que bigotes.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres.

Revalenta Arábica.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes: Núm. 80.016.—El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la 'Gaceta Clínica de Berlin'.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Unguento y Píldoras Holloway.—Accesos, hemorroides, fístulas y llagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable unguento en casos del indicado género, han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 23 abril 1886.—Correspondiendo a sus deseos puedo decirles que he prescrito a muchos enfermos su Emulsion de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao o los hipofositos.

Anuncios de interés

OCASION.—Por ausentarse su dueño se venden juntos o separados una CARRETELA y un DOGCART ingleses, y además un TRONCO DE CABALLOS cruzados, de cuatro y seis años respectivamente, con sus GUARNICIONES. Porvera 22, cochera, darán razón.

CON rebaja del 20 por 100 de los precios hasta ahora establecidos se realizan las existencias de maderas de labor, almacenadas en la bodega calle de Cantarera.

DÁTILES.—Se venden en cajas de una arroba próximamente, a 25 reales caja. Diríjase a la Lancería 25, Café Centro.

La confitería de la Campana la ha trasladado su primitivo dueño Francisco Lopez a su otra Confitería conocida por la de la Estrella, calle de Francos, y el obrador a la calle de Laneros, Corralón de Blanquito.

ESQUILMO.

De una renombrada viña se vende uno de 25 carretadas próximamente y otro de 70. Informarán, plaza Duque de Tetuan núm. 7.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

COMPAÑIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL. RANHEM, Cruz Vieja, 2, Países Bajos. JEREZ.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS DE RIVERA Y MORO Baluarte 18.—CÁDIZ.

REFERENCIAS: Sres. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C., Sres. Andreu Herrero y C., Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerre.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibiendo expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CARBON COK SE vende

al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbón de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6. Transcripciones de matrimonios.

D. José Vidal Rey con D.ª María Luisa Méndez Trillo.

Nacimientos. Emilia Correa Converz. Juan Bautista Trifol Marquez. Miguel de los Santos Garcia. Emilia Calle Florenciano. Juana Muñoz Herrera.

Defunciones. D.ª Rosa Cordero Torres. D.ª Rosario Real Mesa. D.ª Isabel Moreno Baez. D.ª María Josefa Trapero y de la Puente.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 6 DE JULIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table with 3 columns: Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Total. Values: 113, 5, 118.

Table with 3 columns: Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda. Values: 3, 0, 115.

Table with 3 columns: Pápeletas expedidas, Recetas servidas, Nozdrizas que se pagan. Values: 21, 97, 25.

Table with 3 columns: Cadáveres sepultados, Presos existentes, Entrados en el día de la fecha. Values: 1, 125, 0.

Table with 3 columns: Han salido, Quedan. Values: 4, 121.

Table with 4 columns: Reses degolladas en el día 6. Columns: Reses, Pcosos, Precio. Values: 14, 2235-1,2 kilos, 1'28 pts.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Capuchinos. SANTO DE HOY.—Santa Isabel Vd. Reina.

MAÑANA.—La fiesta de las Santas Reliquias que se custodian en la Santa Iglesia Metropolitana y en las demás de este Arzobispado, San Cirilo Ob. y San Zenon y Cs. Ms.

CAPILLA DE LA YEDRA. Hoy Domingo 8 se dará principio a una devota novena a Nuestra Señora del Carmen después del Rosario de oraciones.

IGLESIA DE SAN PEDRO. La novena a Ntra. Sra. del Carmen empieza hoy Domingo, a las siete y media de la mañana, y después de la celebración de la santa misa, sigue esta cantada el día 16, último de la novena.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6. (De El Globo.)

Entre los políticos no se habla más que de anuncios de viaje o de la provision de altos puestos y designacion de candidatos.

Lo de tratar de separar la administración de la política a estas alturas y como acuerdo ayer adoptado en Consejo de ministros, ha sido una nota cómica que ha hecho sonreír aun a los hombres más serios.

Estos luchan con sus propios compromisos y con los de sus colegas, que son menos llevaderos, porque obligan más, como es natural.

Las dificultades son tantas, la indole de algunos candidatos tal, y la forma de su presentacion por el respectivo patrono tan extraña, que no falta quien afirma, con visos de bien enterado, que ya en el Consejo de ministros de antanoche estuvo a punto de surgir la crisis por la presentacion de un determinado candidato y la forma explícita con que fué rechazado por uno de los consejeros; acaso aquel de quien menos pudiera esperarse un arranque tan enérgico.

Hay que creer, pues, en que es cierto, ciertísimo, que no están hechos los nombramientos que se ha dicho, por las dificultades surgidas, que son muchas. Y en que el Consejo de ministros de hoy y los sucesivos van a ser muy animados y llenos de peripecias que será curioso conocer.

Una comision de la junta del Circulo de la Union Mercantil, estuvo ayer a ver al Sr. Sagasta, lo que no pudo verificar por no hallarse éste en su despacho de la presidencia.

El objeto de la visita era exponerle la situacion del gremio de expendedores de vinos y aguardientes con motivo de negarse a pagar las patentes del impuesto sobre alcoholes.

Es posible que hoy no pueda recibir a la comision el señor presidente del Consejo.

Los agremiados de dicho artículo estuvieron reunidos a primera hora de la tarde con la junta directiva del mencionado Circulo.

Los nocalitas andaban anoche como niño con zapatos nuevos. En ciertos circulos donde se reunen gentes partidarias de la política que ha trazado El Siglo Futuro, se comentaba con júbilo la noticia de que de sesenta y cuatro periódicos carlistas que se publican en España, únicamente ocho estaban con La Fé y El Correo Catalán.

Más decían; pero como no lo creemos del todo verosímil; nos abstenernos de contarlo a nuestros suscritores; únicamente diremos que hay quien cree, que D. Carlos, asustado, desiste por ahora de su intento, y va a dar un nuevo manifiesto declarándose partidario y único representante de la política que hace El Siglo Futuro, dejando al Sr. Llauder y a la gente de La Fé a la luna de Valencia.

Esta tarde sale para Santander el general Martínez Campos.

Mañana sale para Mondariz el general Cassola.

A las nueve y media dió anoche principio la velada en el Circulo republicano-progresista.

Presidió el Sr. Hidalgo Saavedra, y la concurrencia era la de ordinario. Se pronunciaron siete u ocho discursos, en todos los cuales se censuró fuertemente a la situacion, y se hicieron votos, porque pronto triunfe la causa republicana; se leyeron versos alusivos al Sr. Ruiz Zorrilla, y terminó la velada con un discurso-resumen del presidente, que el público aplaudió con entusiasmo.

El capitán general de Castilla la Nueva ordenó que se presentasen ayer en su despacho los coroneles y tenientes coroneles jefes de los cuerpos de esta guarnicion y los jefes de las reservas y de zonas que tienen su residencia en Madrid.

Antes de manifestar a aquellos señores el objeto de la convocatoria, el capitán general del distrito invitó a que abandonasen el salon varios jefes de division y de brigada, así como a otros oficiales que se hallaban en su despacho.

El respetable general Goyeneche se dirigió despues en esta forma a sus subordinados: «No es cierto lo que dice El Imparcial, puedo asegurar a ustedes que ese periódico se equivoca.»

Los jefes reunidos se miraron unos a otros con cierta sorpresa, sin poder explicarse las palabras del capitán general.

Este último les sacó bien pronto de dudas, manifestándoles que El Imparcial había cometido un error al decir en su número de ayer por la mañana, en el extracto de la sesion del Congreso, que el señor ministro de la Guerra había declarado que no había inconveniente en que los jefes y oficiales del ejército interviniesen voluntariamente en la suscripcion abierta por un periódico militar.

Despues de esta manifestacion el general Goyeneche recomendó a los jefes de los cuerpos de la guarnicion que impidiesen por todos los medios que estén dentro de sus facultades que la oficialidad puesta a sus órdenes interviniera en aquella suscripcion, por considerarla comprendida entre las manifestaciones que prohibe la Ordenanza.

La aprobacion definitiva de la ley de lo Contencioso evita un nuevo conflicto al Sr. Sagasta, pues hará que el Sr. D. Ve-

nancio González retire la dimision que tenía presentada verbalmente del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Ahora queda pendiente la provision de las once plazas inamovibles que para la creacion del Tribunal Contencioso establece la ley, aparte de las diez plazas de fiscales y otras tantas de secretarios de Sala que habrán de proveerse.

Para el puesto de presidente del tribunal, que como las de los presidentes de seccion del Consejo de Estado, está dotada con 25.000 pesetas de sueldo, están en candidatura los Sres. Romero Giron, Mosquera y Montejo Robledo.

Para la de vicepresidente, dotada con 70.000 reales, se designa al magistrado Sr. Aldecoa.

A las cinco y media de la tarde de ayer los comisionados de las Provincias Vascongadas visitaron al señor ministro de Hacienda para tratar de la aplicacion de la ley de alcoholes a dichas provincias.

Los comisionados han expuesto sus puntos de vista, no distantes del pensamiento del ministro, y han quedado convenidos en reunirse mañana para terminar el asunto.

La conferencia ha durado una hora. El martes próximo volverán los ministros a celebrar Consejo bajo la presidencia de la reina, para someter a su aprobacion y firma los nombramientos de alto personal de la administracion que se acuerden en estos días.

Los consejeros de la corona, despues de despachar con S. M., se reunieron en la secretaria de Estado para abordar de nuevo la cuestion de personal.

Los diputados a cortes que sean nombrados directores generales no aspirarán a su reeleccion interpretando los vehementes deseos del gobierno de separar la administracion de la política.

Los altos puestos de la administracion que están o puedan resultar vacantes, se darán a diputados a Cortes que lo hayan sido durante dos legislaturas, por lo menos, o a funcionarios que hayan desempeñado cargos de igual o mayor categoria.

Este ha sido el criterio predominante en el Consejo. Anoche estuvo el Sr. Sagasta en casa del señor marqués de la Vega Armijo, con quien conferenció largamente.

Ayer se celebró orden general, concurrendo todos los primeros jefes de los cuerpos, siendo posible que algo se tratara respecto a la suscripcion de la Correspondencia Militar.

También parece que el capitán general ordenó que los primeros jefes de los cuerpos durmiesen en sus respectivos cuarteles y dictó algunas disposiciones relativas al servicio interior y de guarnicion.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 6.—Con motivo del viaje a Rennes del General Boulanger, sus partidarios le preparan algunas ovaciones, pero se duda que estas encuentren resonancia en el pais.

El discurso que pronunciará el exministro de la Guerra en Rennes será de tendencias muy radicales, segun dicen sus amigos, a pesar de que las ideas avanzadas no prevalecen en Bretaña.

Bucharest 6.—Las noticias que se reciben de Belgrado insisten en que es grave el estado de la salud del Rey de Servia.

Londres 6.—The Morning Post cree que Parnell hará hoy uso de la palabra en la Cámara de los Comunes para sincerarse de las acusaciones que se le han hecho en la causa seguida por O'Donnell contra The Times.

Este último periódico hablando hoy del proceso que tanto ha llamado la atencion en Inglaterra dice que la cuestion no ha terminado todavía y que cuando llegue el momento oportuno hará otras revelaciones importantes.

Esta declaracion ha despertado vivísima curiosidad. The Standard insiste en la necesidad que de Parnell se justifique de los cargos que contra él se han formulado.

The Daily Telegraph se expresa en estos términos ocupándose en el mismo asunto: «Si los jefes parnellistas no prueban su inocencia, caerá el descrédito sobre sus aliados los gladstonianos.»

Paris 6.—En una prenderia de la calle de Saint Medard, estallaron ayer unos cajones de materias explosivas, resultando dos personas heridas, y una gravemente.

Este hecho ha llamado en extremo la atencion de la policia. Parece que de resultados del siniestro, se ha descubierto una fabrica clandestina de petardos y bombas explosivas.

Segun algunos periódicos, debian ser estos arrojados el 14 del corriente, durante la fiesta nacional en los puntos más concurridos de Paris, y segun otros, la prenderia era el depósito de materias explosivas que los nihilistas rusos estaban acaparando, con objeto de proseguir en su pais la campaña del terror.

Los tribunales entienden en el asunto.

DESDE MADRID.

6 de Julio 1888. Aunque se han suspendido las sesiones del Parlamento para dar asueto a los padres de la patria no ya durante la época del calor sino hasta el mes de Diciembre en que volverá abrirse, estirando en lo posible el precepto constitucional no dejaremos por eso de tener asuntos de que tratar en los periódicos llamados a mantener constantemente viva la atencion del público.

Por de pronto, aparte el crimen misterioso de la calle de Fuencarral cuyo autor ó autores no han sido descubiertos todavía, nos queda sobre el tapete la cuestion

de las patentes sobre las bebidas alcohólicas, la que se refiere a la suscripcion abierta entre los partidarios del general Cassola que tratan de obsequiarle como prueba de gratitud a sus fracasados proyectos de reformas; la provision de altos cargos como escuela indispensable a toda modificacion ministerial y todo aquello que se relaciona con la campaña administrativa a que ofrecen entregarse los miembros del gabinete.

Está ya evidenciado hasta la saciedad que el Reglamento hecho por el ministro de Hacienda para realizar el novísimo impuesto es una de tantas monstruosidades como desgraciadamente y con sensible frecuencia brotan del magin de nuestros financieros; no es que así lo crean y lo juzguen los interesados llamados en primer término a satisfacer el importe de las patentes alcohólicas; lo dice y lo demuestra la actitud de la prensa de todos los matices en la que se dejan oír los tristes acentos de la opinion pública que está viendo como los órganos del Estado solo se cuidan de chupar la savia del pais sin que le importe nada que los elementos que la componen mueran por los estragos de la anemia.

Castigando al contribuyente, abrumándole no tan solo con el peso de las cargas para el Tesoro sino estableciendo contra él un sistema de suspicacias y recelos, persiguiéndolo con refinada saña, se conseguirá aumentar los ingresos de la Hacienda pero no habrá privado que no se ahogue entre las mallas de la administracion pública, ni industria humana que pueda prevalecer en nuestra patria.

¿Se hará completa justicia a las reclamaciones que intentan realizar los grandes intereses perjudicados con el impuesto a que nos referimos? Abandonando la contestacion al desarrollo mismo de los acontecimientos, quiero decir algo en esta carta acerca del asunto Cassola.

¿Porqué los jefes y oficiales adictos al ex-ministro de la Guerra pretenden ofrecerle por suscripcion un obsequio?

Será indudablemente por que durante dos años ha servido con sus cacareados proyectos en espectativa al ejército español que se siente harta necesitado de reformas pero de ningún modo porque dicho general haya dejado huella saludable ni benéfica de su paso por aquel departamento en favor de los militares.

Yo entiendo, señor Director, que todas estas manifestaciones extemporáneas antes perjudican que favorecen a los que son objeto de ellas, los cuales deberían ser los primeros interesados en evitarlas porque no hay nada tan fácil de torcer ni tan movetizo como el sentido de las muchedumbres. Cuando las reformas del general Cassola se hubieran traducido en leyes y cuando estas leyes se hubieran aquilatado en la práctica favoreciendo los intereses del ejército sin perjudicar en manera alguna los del pais, entonces hubieran sido pertinentes y hasta loables las demostraciones de simpatía y de cariño hacia el iniciador que valientemente las había presentado y sacádolas a flote; pero ahora cuando el fracaso ha sido evidente el querer premiar intenciones cuyo alcance se desconoce, paréceme soberanamente ridiculo, y cuando no ridiculo, impropio de la seriedad de una clase ó de un órden tan respetable como el ejército, el cual debe hallarse por encima de estas tendencias a crear caudillajes a la americana.

Otra de las cuestiones llamadas a dar juego durante los rigores del verano será la de Marruecos, cuyo emperador segun comunican hoy de Tánger se halla en situacion apuradísima por haber sido derrotado en un combate contra los kábilas insurrectos.

Q.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 7 a las 12'45 de la madrugada. Confiase en que el gobierno atenderá las reclamaciones de los industriales a quienes afecta la ley sobre los alcoholes.

Las mesas del Senado y del Congreso llevaron a la sancion de la Reina Regente las leyes aprobadas últimamente.

Madrid 7 a las 5'30 de la tarde. En la conferencia celebrada con el Sr. Puigcerver por los expendedores de alcoholes, se acordó el nombramiento de una comision mixta que proponga una fórmula para la exaccion de dicho impuesto.

Ha descarrilado un tren en Segovia, resultando cuatro contusos.

En Consejo de ministros se han acordado varios nombramientos.

Preocupa en Francia la actitud de los principes de Orleans. Consolidado 71'40.

Madrid 7 a las 5'40 de la tarde. Indicase al Sr. Rodriguez Batista para Gobernador de la Habana, y al Sr. Albareda para embajador de España en el Vaticano.

Se aplazará la aplicacion de la ley sobre los alcoholes.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía 7.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 20 á 21.—Gambazos, de 60 á 120.—Habas, de 34 á 35.—Alpiste, de 46 á 47.—Alverjones, de 32 á 34.—Maiz, de 40 á 42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

Dia 4. Vapor español Churrucá, de Huelva en 5 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Málaga, de Londres y Málaga en 14 horas.

Tánger en 5 horas en lastre con la correspondencia. Vapor español Cabo Peña, de Sevilla en 2 horas con carga general.

Barca rusa Helios, de Lovisa y Copenhague en 13 dias con madera de pino. Dia 6. Vapor español correo Santo Domingo, de Manila y Cartagena en 26 horas con carga general.

Dia 4. Vapor español correo Tánger, con varios efectos y la correspondencia para Tánger. Bergantín francés Saint Pierre, con sal para San Pedro Miquelon.

Vapor español Cabo Peña, con carga general para Lisboa, Vigo y Londres. Dia 6. Vapor español correo Tánger, en lastre y la correspondencia para Tánger.

BUQUES A LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y CIA SEVILLA.

El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

PARA ALGECIRAS, PUENTE MAYORGA Y Ceuta. Saldrá en la presente semana la balandra española.

CONSTANCIA su capitán D. Juan Carlon, admitiendo carga para dicho punto.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras.

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Pélai, Palamos, Gite y Marsella.—El acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y CIA Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español CIFUENTES su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el miércoles 11 de Julio, á las cuatro de la tarde.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. Piñole, saldrá el Lunes 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Ciego de Avila.—El magnífico y de gran porte vapor atlántico ENRIQUE, capitán D. N. Aberasturi, saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Julio.—Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES El nuevo y magnífico vapor correo italiano 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, PERSEO, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Julio, viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, calefacción para baños y cuantas comodidades son conocidas el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., traslados para Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGOS. 9 15 de la mañana. 10 30 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la idem. 3 de la tarde. 4 de la tarde.

Arrendamientos.

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidos calle Colon.—Darán razon en la calle Higuera, núm. 20. Se arrienda la casa calle Santa Cecilia, núm. 9.—Darán razon en la calle de Bizcocheros, número 25. vdm.—3

GRANEROS.—Se arriendan varios de 1.000 á 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 18 Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, Uno de cabida de 1.000 fanegas. de 2.000 de 2.500 de 5.000 de 5.600

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 8

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12. 8 Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.—En la de Lealas, 20 (escritorio) darán razon. 21

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle Carpintería Baja. Es cómodo é independiente.—En la misma casa darán razon. 14

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razon 25 GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 31

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida, y una bodega de 32 botas de asiento.—Informarán Ponce 17. 26 Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracael núm. 5. Darán razon, Algarve número 11. 4

Anuncios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo e higienico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

CRIBAS de tela metálica se venden en la Ferreteria del Consistorio, á precios de fábrica. 15-12

Losas de Tarifa.—En el Portal hay una partida que se vende á los precios de 11 reales vara. 14

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 1. 43

La cedacería de José Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30-30

Una señora desea colocarse bien de ama de llave ó de doncella, admitiendo algunos cargos más. Dicha señora tiene quien la abone, teniendo edad suficiente para desempeñar cualquier obligacion que se la confie.—En la imprenta de este periódico darán razon. 5

PLANCHADORA. En la calle Cerro-fuerte, núm. 4, se ha establecido una acreditada planchadora de Córdoba, la cual ejecuta con gran perfeccion cuantos trabajos de plancha se le encomiendan, y con una economia verdaderamente extraordinaria. Los precios para el planchado de camisas con brillo, son los siguientes: Limpias, á real. Sucias, á real y medio. 8-8

Advertisement for DIONISIO GARCIA PELAYO, 10.000 CHAQUETAS DE RICA ALPACA INGLESA AL MINIMO PRECIO DE VEINTE REALES. ADEMÁS se propone realizar todas las existencias correspondientes á la presente estacion á precios sumamente escandalosos.

Advertisement for EMULSION DE SCOTT DE ACETATE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Advertisement for LIQUIDACION DE MUEBLES POR CESACION DE COMERCIO. JOSÉ FERNANDEZ QUIJANO.—Novena y San Miguel, 1 y 3.—CADIZ.

Advertisement for FERRETERIA CONSISTORIO 12 FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Large advertisement for FERRETERIA CONSISTORIO 12 FRENTE AL AYUNTAMIENTO, listing various items like shoes, coats, and fabrics.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, described as 'El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.'

Advertisement for PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY, claiming to cure various ailments.

Advertisement for Compania Colonial, PROVIDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA, offering products like chocolates, teas, and tapioca.

Advertisement for BAÑOS DE MAR LA PUNTILLA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Advertisement for TARIFA DE LOS BAÑOS, detailing prices for different types of baths and services.

Advertisement for MORENO Y QUINTANA DE CADIZ, featuring 'PRECIO FIJO' and 'Altas novedades en cortinajes de tui y muselina'.

Advertisement for OPRESIONES ASMA NEURALGIAS, listing various ailments treated by the medicine.

Advertisement for VELOUTINE, a hair product prepared by Fay, Parfumeur in Paris.